

Incesto: el cuerpo robado

JUAN EDUARDO TESONE*

“Tudo quanto o homem expõe ou exprime é uma nota à margem de um texto apagado de todo. Mais ou menos, pelo sentido da nota, tiramos o sentido que havia de ser do texto; mais fica sempre uma dúvida, e os sentidos possíveis são muitos”.

FERNANDO PESSOA

(como Bernardo Soares)

Livro do Desassossego

Erídices, como llamaré a esta paciente, no deja el infierno de las prisiones de la dictadura argentina por gracia de Orfeo, sino por lo que los militares llamaban eufemísticamente “*la opción*”. Es decir, que habiendo sido considerada prisionera política del régimen y padecido la cárcel, sin juicio ni sentencia, se le daba “*la opción*” de continuar presa o ser expulsada del país a un destino lejano. Fue así como llegó a París, catapultada de la cárcel de una provincia argentina. Si me consienten, diré por suerte para ella, había sido encarcelada en los meses que precedieron el golpe militar de marzo de 1976, lo cual le valió figurar en los registros de la cárcel, condición que le permitió quizás escapar al trágico destino de “desaparecida”. Había pasado tres años en la cárcel, entre sus 17 y 20 años. Su “crimen” consistió en pegar affiches en contra del régimen político del momento, lo cual le significó ser considerada “subversiva”, de acuerdo a la lexicografía de la época. Por orientación de un grupo de ayuda, me es derivada a un servicio hospitalario de París en el cual trabajaba. Es en ese marco que tiene lugar la primera entrevista. A un corto período frente a frente en medio institucional, seguiré un análisis que duró varios años y cuyo eje fueron las experiencias traumáticas que atravesaron su vida.

Su estado físico, deplorable al salir de prisión, dejaba entrever, sin embargo, sus gráciles rasgos femeninos, casi adolescentes, de una identidad sexual duramente castigada por los años de prisión. Prácticamente desde su encarcelamiento, una anorexia que potenció la pérdida del cabello, y una amenorrea crónica, expresaron en su cuerpo la intensidad del sufrimiento padecido. Por razones obvias de tiempo, no

*Juan Eduardo Tesone
Miembro titular
de la Société
Psychanalytique de
Paris y miembro titular
en función didáctica
de la Asociación
Psicoanalítica
Argentina

jetesone@hotmail.com

haré el relato de un análisis que duró varios años. Me limitaré a dos escenas traumáticamente entrelazadas.

Las condiciones de la cárcel, el hacinamiento, el maltrato, la repugnancia por el olor de las letrinas que invadía la celda compartida con otras dos prisioneras, formaron parte del relato del perjuicio padecido. Mucho más tarde, cuando sus angustias persecutorias y de desconfianza transferencial se vieron apaciguadas, me relata una escena, particularmente angustiante. Nunca la había contado; a nadie, me aclara. Quizás ni a ella misma. Balbuceando con dificultad para poner en palabras lo sucedido, me cuenta que en una oportunidad, estando ella en la celda, se introduce al interior de la misma un oficial del ejército. Ni la presencia de sus compañeras ni su propia resistencia habían podido impedir que el militar la penetrara digitalmente en su vagina. Lo sucedido llegó a oídos del jefe de la prisión, un militar de mayor rango, quien no encuentra mejor cosa, para supuestamente averiguar lo ocurrido, que organizar un careo entre Eurídice y el oficial violador. Frente a dicho siniestro personaje, y en presencia del jefe, no atinó a hacer la menor acusación. En primer lugar, pues lógicamente teme por su vida y las represalias del violador. Pero en segundo lugar, y lo dice en sollozos, sofocada, porque en el momento de la penetración, había sentido placer... Y dicho placer, avergonzada, habría invalidado, en su vivencia, su derecho a denunciarlo. Se reprochaba, o mejor dicho, reprochaba a su cuerpo de haberla traicionado, de haberse entregado a la violencia libidinal del carcelero, personaje detestable y que odiaba. Esta experiencia le produjo un sentimiento de extrañamiento, casi un momento psicótico de desdoblamiento de su personalidad.

Esta escena, de por sí traumática, se revelará más tarde no exactamente como recuerdo encubridor, aunque obrara como pantalla, sino, diría, como la vivencia de repetición: en su vida, en más de una oca-

sión no había podido disponer libremente de su cuerpo. Un cuerpo que le había sido robado de manera repetitiva. Desde aproximadamente los tres años y hasta los 6 o 7, su abuelo materno había abusado sexualmente de ella, bajo la forma de fellatios y tocamientos. Desde aquella época, nunca había podido hacerse curar los dientes, las múltiples tentativas de confiarle su boca a un dentista, o sea a un otro, la sumían en crisis de angustia expresados en forma de gritos y llantos. Sus padres, separados, en particular la madre con quien vivía, nunca habían emitido la mínima sospecha de lo que ocurría. Eurídice nunca pudo contar lo sucedido ni acusar al abuelo. La repugnancia asociada a una "extraña excitación" le hacían, retrospectivamente, odiar su cuerpo. En aquella ocasión, "la opción" también se planteaba como de vida o muerte. No tanto de muerte real como en la cárcel, sino como muerte psíquica. A pesar del terror que le inspiraba, pudo, sin embargo, a partir de cierta edad, apartarse de dichas prácticas perversas a las cuales la compelia bajo amenazas su abuelo materno.

En este breve y doble relato de lo traumático aparece, en filigrana, cómo la excitación generada en el cuerpo de la niña incestada por la efracción de la excitación venida del exterior sin acuerdo ni deseo, produce un efecto traumático. Dicho cuerpo, que responde de manera incontrolada a la excitación externa, se convierte él mismo en cuerpo externo, en un desdoblamiento del Yo. Ese cuerpo que le hizo sentir cosas es y no es su cuerpo. La excitación producida no la hace aun así deseante, dado que es una excitación desubjetivante. Es una violencia agregada a la violencia de la penetración, que sea oral como en su infancia o vaginal como en la cárcel. No interviene el deseo, es una excitación robada, es una estafa dado que dispara la excitación pulsional sin el consentimiento del sujeto. El colmo del trauma "es ese encuentro bruto y brutal con

un acontecimiento des-simbolizante que no permite que el sujeto asegure más su continuidad vital" (Assoun). El cuerpo adquiere así un carácter de extraterritorialidad, con un fuero propio, que requiere ser castigado. Es triplemente traumático: por la efracción y sobrecarga del hecho en sí mismo, por la excitación alienante producida sin acuerdo ni deseo y por la experiencia de desubjetivación que la misma implica. Es un goce asociado a la pulsión de muerte, desligazón de las pulsiones que desestructura y aniquila la capacidad deseante. El enemigo deviene no sólo el abusador, sino también el propio cuerpo vivido con vergüenza y hasta con desprecio. Es el cuerpo abusado que "merece" castigo por haber hecho sentir, a pesar de sí misma, excitación. Una excitación no metafórica, pura carga, mezclada de angustia, pero excitación al fin. El perjuicio se hace cuerpo... en el cuerpo.

Otra paciente, que llamaré Danaides, pues comía de manera insaciable, maltrataba su cuerpo con comida, forma de castigo oral que puede tomar la necesidad de flagelar el cuerpo. De niña, había padecido el incesto de su padre, en forma de masturbación recíproca. Su madre, a quien había intentado contar lo sucedido, la había tratado de mentirosa, descalificando su relato pero por sobre todo su propia percepción de lo ocurrido. Danaides había desarrollado como una fobia a su propio cuerpo, que prácticamente no podía ver desnudo frente al espejo. Si bien cuando consulta estaba casada y tenía una niña, hacía nueve años que no tenía relaciones sexuales con su marido ni con ningún otro hombre. Residiendo en una ciudad marítima, no iba nunca a la playa. Eventualmente caminaba por la arena pero vestida con largas túnicas que envolvían su cuerpo de mujer, enmascarado por su gordura y la ropa que elegía ponerse. Evitaba toda mirada masculina, ante el menor riesgo de confrontarse con una mirada deseante. Diría que Danaides convivía dolorosamente con

un cuerpo que se suponía era el suyo, pero que temía a todo momento que la traicione. Su matrimonio se había convertido para ella en la situación enclaustrante de la impotencia infantil, cuando no podía escapar de la opresión paterna. Tenía la "ventaja", para ella, que a diferencia de su infancia, ningún vínculo sexual despertaba sensaciones en su cuerpo. Paradoja paralizante, escapando así al imperio de una sexualidad vivida traumáticamente, conservaba simultáneamente a su padre como *partenaire* imaginario. Su vivencia de vergüenza ante la mirada del otro la humillaba, pero dicha vergüenza le permitía situarse respecto a su ideal mancillado; el hecho de sentirla era la prueba que seguía existiendo como sujeto (Assoun).

Cuando un padre incestuoso se sirve del cuerpo de su hija para obtener un cierto tipo de goce, le niega simultáneamente su condición de niña separada de su padre. En una relación que definiría como narcisista-omnipotente, el padre (o la madre, eventualmente) abusa de la niña o el niño en este sentido: niega su estatuto de sujeto.

El acto incestuoso deniega la incompletud. Es un intento desesperado para evitar la confrontación –a la que está sujeto todo ser humano– con la ambivalencia y la pérdida del objeto. El incesto busca la aconflictualidad, intentando borrar el conflicto con el Yo, que supone la existencia de un otro irreducible. Si Derrida nos recuerda que la falta no falta nunca, el padre abusador pretende, por el contrario, que puede no haber falta.

El hombre incestuoso no busca integrar una bisexualidad psíquica siempre conflictiva; por el contrario, querría que la sexualidad y la diferencia de sexos fuese a-conflictiva.

Estamos, aquí, muy lejos de la concepción de Freud, que parecía admitir en todo acto sexual la implicación de cuatro personas (carta a Fliess del 1-8-1899) en alusión a la bisexualidad psíquica. En el caso que nos interesa, no se puede ni siquiera hablar de

la implicación de dos personas en la medida que el otro no existe. Si se aceptara, como lo proponía Lacan, la idea de que “la mujer, no siendo toda”, “no hay (por lo tanto) relación sexual”, se podría decir que el hombre incestuoso busca una relación sexual “complementaria” en la medida que, en búsqueda de una completud, quiere toda la mujer en él.

El padre incestuoso quisiera aprehender la feminidad a través del acto incestuoso, apropiársela por medio de una actividad pretendidamente masculina puesta al servicio de la denegación de la diferencia de sexos y de las generaciones.

En otras palabras, el padre incestuoso busca la completud porque teme que el desgarramiento narcisista provoque su desmoronamiento. Teme que la sexualidad de la niña haga surgir su propia sexualidad infantil con el efecto traumático concomitante, siendo entonces vivida la niña como el espejo de aumento de la sexualidad pre-genital en su dimensión femenina no integrada del padre.

Para intentar lograr sus fines, no duda en demoler el deseo y, por ende, el pensamiento de la niña, dejándola en un estado de desestructuración psíquica, consecuencia inevitable de los traumatismos acumulativos a los cuales es sometida. El niño, mediante una forma de hipnosis, es compelido a la inmovilización paradójica; su silencio refleja quizás el vacío representacional en el cual es aspirado. El Yo narcisístico del padre incestuoso engloba al otro concebido como una mera extensión de sí mismo. El deseo del uno no es compatible con el deseo del otro. En su “utopía totalizante”, el padre incestuoso se vive como dueño del tiempo y de la muerte. Quiriendo abarcar en sus redes al niño, pretende ignorar que, por esencia, el otro, ya sea fantasmático o real, entra en relación conflictiva con el Yo. El Yo del padre incestuoso pretende atrapar en su red al otro, pero al hacer esto lo desvitaliza.

La “relación” sexual incestuosa no dejaría de ser un equivalente masturbatorio,

dado que la sexualidad permanece auto-erótica en la medida que el otro es como si no existiera. Se podría hablar de un auto-erotismo an-objetal. Este tipo de auto-erotismo se diferencia, por un lado, del auto-erotismo de tipo objetal descrito por Bokanowski, que es un auto-erotismo caracterizado por su valor de ligazón y de libidinización, mismo que se ha visto previamente beneficiado de la relación del sujeto con el objeto. Y, por otra parte, se diferencia del auto-erotismo anti-objetal, desprovisto éste de capacidad de ligazón y de relibidinización. En el caso del incesto, el objeto está presente pero no adquiere un estatuto de sujeto, sino de objeto parcial en forma de apéndice narcisístico. Es aún más mortífera que en el auto-erotismo anti-objetal, dado por el aporte incesante de excitación no elaborable por el niño.

La niña, narcisísticamente seducida por el padre, se funde en el cuerpo paterno. El mito del Uno, es decir, la ilusión de ser un ser todopoderoso y sin fallas, es el fantasma común a los padres abusadores. Su descendencia no existe sino en el interior de ese Yo que se pretende grandioso. El niño o la niña no tiene otro valor que el de apéndice narcisístico.

El intento del padre abusador podría ser graficado como un triángulo cuyos vértices no cierran, incluido en una circunferencia circunscripta. En su utopía expansionista, el padre abusador pretende borrar los vértices del triángulo, englobándolo en su megalomanía del Uno. Entre el padre abusador y la niña, no existe una relación de sí-mismo a un otro (que desaparece), sino de sí-mismo a sí-mismo.

El adulto abusador, en lugar de ser el soporte de la ley exogámica, se pretende hacedor de la ley, pero una ley negativa, endogámica, donde se presenta como un ser todopoderoso y sin fallas a quien todo le pertenece. Niega a la niña su estatuto de sujeto-separada de su padre. Es frecuente encontrar como estructura psíquica la per-

versión narcisística, en la cual la perversidad tiene por objeto la desestima de la existencia de la realidad psíquica del otro, apunta a destruirla, a reducirla o a rebajarla. Niega toda conflictualidad interna, anexando el otro a su narcisismo. Busca una doble inmunidad: respecto a sus conflictos internos y respecto al objeto. Hace como una negación preventiva ontológica de la existencia del otro. La forclusión psicótica o la desestima perversa están a menudo en juego, tomando el otro a menudo, el valor de un objeto fetichista inanimado.

Es así que las pulsiones de destrucción parecen jugar el rol de último recurso buscando neutralizar al objeto, englobando la realidad que lo rodea en la misma devastación.

Lacan, convocando a Kant y Sade, remarca sus coincidencias. Y afirma que, para alcanzar absolutamente lo que define como el *Das Ding*, para abrir todas las vías del deseo, encontramos al fin de ese camino el dolor. El dolor del otro, pero también el dolor del propio sujeto, dado que en dicha ocasión son lo mismo: "lo extremo del placer, en la medida que consiste en forzar el acceso a la Cosa, no podemos soportarlo".

Ferenczi (1932), en su famoso artículo sobre la confusión de lenguajes entre el niño y el adulto, subrayó precisamente que la confusión proviene del hecho que el adulto responde al pedido de ternura del niño con el lenguaje de la erotización. La primera reacción del niño, dice Ferenczi, sería el rechazo, el odio, el asco; una resistencia violenta. Sin embargo, en la medida en que la coerción persiste, y por introyección del agresor, este último desaparece como realidad exterior. El agresor no siente culpa, pues la proyecta en el niño. Y el niño, al introyectar el sentimiento de culpabilidad, que es evacuado por el adulto, reclama luego un castigo. Y ese castigo a menudo es ejercido en el propio cuerpo, al cual, en un clivaje del Yo, se lo responsabiliza de haber tenido experiencias de excitación a

pesar de la repugnancia del acto. Es frecuente que chicos que han vivido relaciones incestuosas tengan trastornos de la alimentación como Eurídice y Danaides, accidentes a repetición con fracturas o, incluso, francos intentos de suicidio, como expresión de una necesidad de castigo interno. En "Principio de relación y neocatarsis", Ferenczi afirma que "padres y adultos pueden ir muy lejos en su pasión erótica por los niños", y sugiere como hipótesis de la amnesia consecutiva a este tipo de traumas una "psicosis pasajera", como primera reacción al shock. Concibe la misma como "una ruptura con la realidad, por un lado en forma de alucinación negativa, y por otro en forma de compensación alucinatoria positiva inmediata que da ilusión de placer". Se genera "un clivaje psicótico de una parte de la personalidad que permanece secreto", induciendo "una auto-destrucción psíquica", que busca paradójicamente protegerlo de la emergencia de la angustia y lo condena a un sufrimiento mudo.

La efracción de lo cuantitativo, de lo perceptual pulsional, induce un daño cualitativo aún más devastador en la medida que el incesto ha sido repetitivo en el tiempo; actuando por traumatismos acumulativos, que impregnan el psiquismo de pulsión de muerte.

Se produce un triple efecto traumático: 1) lo traumático del exceso de carga, 2) la descalificación perceptual a menudo asociada (el adulto le dice al niño que el incesto no es un incesto, es decir, niega el carácter de gravedad del acto), 3) en el acto mismo del incesto, el niño se convierte en huérfano (el padre y/o la madre siguen siendo los progenitores biológicos pero han borrado la función simbólica paterna y/o materna). El efecto traumático puede ser visiblemente inmediato o enquistarse y obrar mucho más tarde como una verdadera bomba de tiempo.

De la teoría de la seducción a la seducción traumática: incesto

Cuando la sexualidad del adulto hace irrupción en el cuerpo del niño, forzando por efracción la barrera de para-excitación, el adulto perfora el envoltorio representado por el Yo-Piel del niño y provoca una vivencia traumática con consecuencias psíquicas que tienen una grave potencialidad patógena. Estamos muy lejos de la teoría de la seducción, entendida como constitutiva del aparato psíquico. En el caso del abuso sexual, diría que los significantes no son ya más enigmáticos como en el caso de la seducción originaria; por el contrario, están demasiado cargados de significación. Se trata de una significación que le viene desde el afuera, constituyendo para el niño un *demasiado lleno de significancia*, fuente de violencia. Pienso, y en ese sentido me alejo de la concepción de Laplanche, que la violencia no consiste tanto en la necesidad de traducción que se impone al niño, sino en la necesidad que tendrá el niño en deconstruir ese *plus de sentido* que no le pertenece por completo. El enigma es un sentido a construir, a revelar. *El significado inoculado por el padre incestuoso al niño, será un sentido a deconstruir.*

El padre incestuoso inscribe una traza en la topología de la superficie corporal del niño, modificando dramáticamente el curso de su organización libidinal, e induce una sobrecarga pulsional que desgarrar la barrera de para-excitación. Lo cuantitativo adquiere un valor cualitativo. En *Etiología de la Histeria* (1896), Freud dice, hablando de escenas de agresión sexual: *"en realidad ha sobrevenido una transferencia de la enfermedad, una infección en la niñez"*, por parte del adulto. La imagen es fuerte y destaca, me parece, la idea de invasión, asalto y permanencia de algo del abusador en el abusado más allá del efecto traumático por sobrecarga de estímulos. Además del aspecto puramente económico en función de la sobrecarga pulsional

que se ejerce en el niño, hay una sobrecarga semántica, *un plus de significancia* que el niño deberá, más tarde, deconstruir para no quedarse atrapado en la geografía libidinal que le impone el agresor. Si bien el niño no es una *tábula rasa*, en la cual el padre incestuoso imprime sus pulsiones, el curso de su organización libidinal puede verse orientado a pesar suyo. El acto incestuoso no libidinaliza el cuerpo del niño, como lo hacen las caricias parentales de la seducción primaria. Por el contrario, el incesto lo congela, lo petrifica, lo impregna de pulsión de muerte, marca trazada con un punzón que lo impele a la compulsión, a la repetición.

En la seducción primaria, las caricias son portadoras de la pulsión de vida, y tienden a ligar las pulsiones parciales, dando la posibilidad al niño de esbozar movimientos integradores de un Yo corporal rudimentario.

En la seducción traumática, predomina la pulsión de muerte que, en lugar de favorecer la integración pulsional, induce una función que Green llama "la función desobjetalizante de la pulsión de muerte". El niño no tiene un estatuto de sujeto sino de objeto parcial. La sexualidad, externa-interna, no deviene ya fuente de vida y de ligazón, sino un objeto persecutorio mortífero responsable de la desmezcla de las pulsiones y del pensamiento.

Si la pulsión de muerte es desobjetalizante para el otro, también lo es, simultáneamente, para el sujeto del cual emana. Más sentirá su Yo amenazado por un narcisismo vacilante y que flaquea; más querrá dominar, domeñar al objeto como una tentativa desesperada de conservar una precaria unidad.

Y aquí la clínica plantea una pregunta a la teoría psicoanalítica, que es la siguiente: ¿el objeto de la pulsión es siempre contingente? En "Pulsiones y destinos de pulsión" (1915), Freud dice que *"el objeto es lo más variable en la pulsión"*, y más adelante agrega que el objeto: *"Puede ser reemplazado a*

voluntad a lo largo de los destinos que conoce la pulsión". Green, sin embargo, piensa que Freud no propuso un sistema cerrado que negara la importancia del objeto. En el caso particular del incesto, el niño o la niña no tiene un estatuto de sujeto sino de objeto parcial de las pulsiones parciales del padre abusador. Y en este particular vínculo incestuoso, el niño-objeto parcial, me parece, no es contingente para las pulsiones parciales del padre abusador. La problemática narcisista tan frecuente en los padres incestuosos requiere como objeto parcial aquel que se le aproxima más desde el punto de vista de su exigencia narcisística: es decir, sus propios hijos, como pseudopodos, como emanación narcisística que los sitúa entre una parte de su propio cuerpo y un objeto externo. El objeto de la pulsión en estos casos no me parece contingente, exige un lazo de filiación, vía desplazada de la libido narcisista. Los padres incestuosos no entran en la calificación general de paidofilia, sino que constituyen una categoría particular de perversión donde el objeto de sus pulsiones debe tener una relación necesaria de filiación.

¿Y por qué hablo de pulsiones y no hablo de amor o eventualmente de odio, dado que se trata de relaciones entre padres e hijos? Y bien justamente porque creo que en ese reino de la pulsión parcial, no se puede hablar ni de amor ni de odio. El niño no es un objeto contingente sino necesario para el frágil andamiaje narcisístico del padre abusador. El vínculo incestuoso niega la existencia del niño como separado de los padres. El padre incestuoso no libidiniza al niño o a la niña, le vampiriza su sexualidad naciente, pretende controlar en el niño lo que no logra sintetizar en su propia organización libidinal. Es decir, su propia anarquía pulsional y la amenaza que la misma impone a su narcisismo y a su expansión, tanto más grandioso que su estructura narcisística es precaria. Por todos los medios, el abusador niega la primacía de lo genital y pretende ignorar la

angustia de castración que quiere evitar a cualquier precio. En un trabajo anterior, adelantaba la hipótesis según la cual "el hombre incestuoso intenta fundirse en el cuerpo de su hija, formar uno con ella, robarle la feminidad naciente para poseer entonces los atributos de los dos sexos". El niño incestuado es un niño desesperado, desamparado, a la vez frente al mundo de sus pulsiones y al mundo externo.

Volvamos al sentido etimológico de seducción que, en el caso de la seducción traumática, adquiere todo su valor semántico: del latín *seducere*, o sea separar. En la seducción traumática, y aún más en el caso del incesto, la violencia de la intrusión en el niño de una sexualidad cargada de una significación que no le pertenece, lo separa de sí mismo, lo separa de su condición de sujeto, lo separa de una función parental capaz de contener su propia pulsionalidad. Como requisito previo para poder emerger en tanto que sujeto de deseo, el niño deberá *deconstruir el plus de significancia*, alejarse del goce mortífero que el genitor incestuoso le inoculó a su sexualidad en devenir. Que pueda reencontrar la función simbólica parental que fue barrada por sus propios progenitores, en algún otro adulto que esté en condiciones de asumirla.

Entre la subjetividad deseante y el poder despótico

En todo incesto hay crimen. Muerte del alma, como diría Schreber, que de eso sí entendía. Pero concomitantemente, quizás en *todo crimen hay una dimensión incestuosa*, lo cual pone en relación el incesto con la dimensión incestuosa de todo acto abusivo de los regímenes despóticos, entre los cuales la tortura. ¿Acaso Creón, en su empecinamiento en no permitir a Antígona honrar a su sentimiento fraterno, en su violencia política en nombre de la razón de Estado, no retrotrae a la misma a la dimensión incestuosa de su historia familiar?

¿Antígona, en su lucha con su tirano tío, no busca recrear lazos familiares en los cuales reine la Ley simbólica, alejando así el encadenamiento infernal del incesto y del parricidio que recorre las distintas generaciones?

Curiosa mezcla la de Creón, entre su poder despótico en nombre de la *ciudad* y su concepción de la función paterna. Aca-so no aconseja a su hijo Hemón, novio de Antígona, quien se rebela frente al poder despótico de su padre: "He aquí, hijo mío, la regla que debes conservar en el fondo de tu corazón: estar siempre ahí, detrás de la voluntad paterna". Teniendo que tener alejada a la mujer: "Es mejor - dice Creón- sucumbir al brazo de un hombre, de manera tal que no vengas a decir que estamos bajo las órdenes de una mujer". Como lo remarca Segal (1981), citado por George Steiner, "el conflicto entre Creón y Antígona no opone solamente la *ciudad* a la casa, opone también el hombre a la mujer. Creón identifica su autoridad política a su identidad sexual". Y pregunto: ¿Creón pretende mantener alejado a la mujer o a lo femenino en el hombre? En todo caso, no fue matando a Antígona y empujando a su esposa al suicidio, que Creón solucionó el conflicto entre lo femenino y lo masculino... en él. Preludio quizás de su propia muerte.

Disponer del cuerpo del otro ha sido siempre la manera de manifestarse de los sistemas totalitarios, públicos, privados o corporativos.

¿Es casual que la paciente Eurídice asocie las dos escenas, la del incesto con su abuelo y la escena de abuso en la cárcel? No dudamos del carácter violento del incesto del abuelo. ¿Pero el carcelero, al violentarla sexualmente, no transgrede al mismo tiempo el basamento de toda ley simbólica, que es la prohibición del incesto?

Los regímenes despóticos pretenden instalar una lógica jurídica (¿no suelen ser prolíficos en leyes de todo tipo?) en detrimento de la Ley simbólica. Y cuál es la Ley simbólica por excelencia sino la Ley de prohibición del incesto.

Antígona, en uno de los versos, se lamenta y exclama: "¿Padre, por qué me has abandonado?". Y como bien lo remarca Lacan, el suplicio de Antígona va a consistir en estar encerrada, suspendida, en la zona entre la vida y la muerte. Sin estar aún muerta, está como tachada del mundo de los vivos. Antígona se identifica con Niobé, petrificada. Y Lacan subraya que dicha petrificación es quizás la expresión de la pulsión de muerte. ¿Y no es de esa petrificación que sufre la niña incestada, impregnada de la pulsión de muerte por parte de su padre, que en el mismo acto del incesto la abandona como hija? ¿La excluye de una filiación posible?

La niña incestada, para poder advenir a la vida, debe despojarse de la cultura de muerte trasvasada por un padre incestuoso, luchar contra el poder despótico de un padre narcisista omnipotente, expresión desesperada del intento de completud de este último, que se revela mortífero. La niña incestada debe deconstruir la sexualidad inoculada, alejarse de un goce mortífero, reapropiarse de su cuerpo, hacerlo finalmente suyo.

Salvando las distancias, me permito preguntar: ¿no se parece a lo que tienen que hacer los sujetos frente a un estado despótico? Si me admiten la extrapolación, el porvenir de nuestras democracias es tributario de dicha lucha incesante. En esa lucha incesante, para protegerse de lo narcisista omnipotente, reino de lo mortífero que representa todo poder que se excede y la construcción de la subjetividad deseante, radica quizás la verdadera "*opción*".